

ACTUALIZACIÓN BUQUES DE PASAJE (antes RO-RO)

Reglas V/2 y V/3 (párrafos 4, 5, 6, 7 y 8) del Convenio STCW; Sección A-V/2 y A-V/3 (párrafos 1, 2, 3, 4 y 5) del Código de Formación.

COLECTIVO

Se requerirá la posesión del Certificado de Buques de Pasaje al capitán, oficiales y resto de la tripulación con funciones de emergencia y, en su caso, a todo el personal que preste un servicio directo a los pasajeros en los espacios destinados a éstos en los buques de pasaje y en los buques de pasaje de transbordo rodado. El curso de actualización sólo podrán realizarlo aquellas personas que ya posean el certificado de Buques de Pasaje y deban renovarlo a su caducidad.

CURSO

Impartido por FORMACIÓN NÁUTICA S.L. (Escuela del Mar), homologada por la Dirección General de la Marina Mercante mediante resolución de 8 de noviembre de 2013 para la impartición del curso de Buques de Pasaje.

PROGRAMA

Actualización de los módulos contenidos en el curso de Buques de Pasaje:

- Control de multitudes.
- Seguridad para el personal que presta directamente servicio a los pasajeros en espacios destinados a éstos.
- Gestión de emergencias y comportamiento humano. Dirigir la intervención en caso de emergencia.
- Dirigir a los pasajeros y a los demás miembros del personal en situaciones de emergencia.
- Establecer y mantener comunicaciones eficaces.

DURACIÓN:

- 6 horas, curso de Actualización.
- 32 horas, curso completo (consultar calendario web escuelamaritima.es).

DOCUMENTACIÓN

- DNI, NIE o Pasaporte en vigor y datos de contacto.
- Necesario Formación Básica para ejercicio profesional.
- Para la Actualización, imprescindible tener el certificado Buques de Pasaje.



PRECIO Y FORMA DE PAGO

- **Importe: 90 eur.** - Grupo mínimo, confirma tu inscripción: profesional@escueladelmar.net.
○ Antiguos alumnos de Buques de Pasaje de Escuela del Mar, precio curso 75,00 eur.-

FECHAS Y HORARIO

PREVISTO: NOVIEMBRE 2018

L	M	X	J	V	S	D
				ACTUALIZACIÓN BPAX 2 de 15.30 a 22.00 h.		

OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas. Curso profesional certificado sujeto a normativa específica.
- Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica/ mail).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, confirmada mediante abono de su importe y validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Quedarán sin efecto las inscripciones no confirmadas en la forma descrita.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Horario de oficina: Tel. 971 222 211.

LUNES A VIERNES: de 9 a 14 h. v de 16.30 a 20.30; SÁBADOS: de 10 a 14 h. DURANTE EL MES DE AGOSTO: Lunes a Viernes, de 10 a 15 h.

Visítanos en: www.escuelamaritima.es, y síguenos a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



<http://www.facebook.com/escueladelmar>
<http://www.youtube.com/user/EscueladelMar>